



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CARÁTULA DEL CASO

Ley 906 DE 2004

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 2 3 1 2 0 2 4 1 3 4 1 2

FECHA HECHOS 08 05 2024
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 24 12 2024
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 16 01 2025
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : NELSON DAVID YEPES GONZALEZ

DENUCIANTE (s) JEIMY KATERINE MARIN HURTADO

VÍCTIMA (s) : JEIMY KATERINE MARIN HURTADO

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ? NO

DELITO (s) : ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

R

22

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001231202413412

ORIGINAL **COPIA No.**

ANEXO No. **ELEMENTOS No.**

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 24/DIC/2024
 Hora: 10:45:37
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001231202413412
 Departamento: 20 - CESAR
 Municipio: 001 - VALLEDUPAR
 Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Unidad Receptora: 01231 - OFICINA DE ASIGNACIONES - VALLEDUPAR
 Año: 2024
 Consecutivo: 13412

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
 Delito Referente: 337 - ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P.
 Modo de operación del delito:
 Grado del delito: NINGUNO
 Ley de Aplicabilidad: LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: JEIMY
 Segundo Nombre: KATERINE
 Primer Apellido: MARIN
 Segundo Apellido: HURTADO
 Documento de Identidad - clase: DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 N°. Documento: 1116262966
 De: CALI
 Edad: 30
 Género: MUJER
 Fecha de Nacimiento: 28/ABR/1994
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
 Departamento: VALLE DEL CAUCA
 Municipio: TRUJILLO
 Nivel Educativo: UNIVERSITARIO
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI - CALLE 2 OESTE#24BIS-55 MIRAFLORES
 Teléfono residencia: 0
 Teléfono Móvil: 3177333963
 Correo electrónico otros: THOMDOCKY2@ICLOUD.COM
 Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: JEIMY
 Segundo Nombre: KATERINE
 Primer Apellido: MARIN
 Segundo Apellido: HURTADO
 Documento de Identidad - clase: DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 N°. Documento: 1116262966

Edad:
 Género:
 Fecha de Nacimiento:
 Lugar de Nacimiento País:
 Departamento:
 Municipio:
 Nivel Educativo:
 Dirección correspondencia:
 Teléfono residencia:
 Teléfono Móvil:
 Correo electrónico otros:

CALI
 30
 MUJER
 28/ABR/1994
 COLOMBIA
 VALLE DEL CAUCA
 TRUJILLO
 UNIVERSITARIO
 COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI - CALLE 2 OESTE#24BIS-
 55 MIRAFLORES
 0
 3177333963
 THOMDOCKY2@ICLOUD.COM

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre:
 Segundo Nombre:
 Primer Apellido:
 Segundo Apellido:
 Documento de Identidad - clase:
 N°. Documento:
 Lugar de Nacimiento País:
 Departamento:
 Municipio:
 Nivel Educativo:
 Teléfono Móvil:

NELSON
 DAVID
 YEPES
 GONZALEZ
 CEDULA DE CIUDADANIA
 1065646419
 COLOMBIA
 CESAR
 VALLEDUPAR
 NINGUNO
 3203387086

Compe. met

DATOS DE LOS TESTIGOS (SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)

Primer Nombre:
 Segundo Nombre:
 Primer Apellido:
 Segundo Apellido:
 Documento de Identidad - clase:
 N°. Documento:
 Edad:
 Género:
 Fecha de Nacimiento:
 Lugar de Nacimiento País:
 Departamento:
 Municipio:
 Nivel Educativo:
 Dirección correspondencia:
 Teléfono Móvil:
 Correo electrónico otros:

BLANCA
 LUZ
 MARIN
 HURTADO
 CEDULA DE CIUDADANIA
 1116723057
 38
 MUJER
 14/ENE/1986
 COLOMBIA
 VALLE DEL CAUCA
 TRUJILLO
 TECNICO O TECNOLOGO
 COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CONJUNTO BILBAO G21
 3117793889
 BLANCLUZM20@GMAIL.COM

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos :
 Hora:
 Para delitos de acción continuada:
 Fecha inicial de comisión:
 Hora:
 Lugar de comisión de los hechos :
 Municipio:
 Departamento:

08/MAY/2024
 13:00:00
 08/MAY/2024
 13:00:00
 1 - VALLEDUPAR
 20 - CESAR

Información: 20001 VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL, VALLEDUPAR, CESAR, COL, VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL
 Información Adicional al Sitio de los Hechos: VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL, VALLEDUPAR, CESAR, COL, VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL
 Latitud: 10.501857
 Longitud: -73.37995
 Uso de armas?: NO
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?
ABUSO DE CONFIANZA

¿CÓMO LE PASÓ?

JEIMY KATERINE MARIN HURTADO RESIDENTE EN MEXICO DIRECCION AV UNIVERSIDAD 2016 COPILCO UNIVERSIDAD REALIZANDO DENUNCIA ONLINE DESDE LA CIUDAD DE CALI DIRECCION CALLE 2 OESTE #24 BIS-54 BARRIO MIRAFLORES TELEFONO MX: 5579837981 TEL: 3177333963 THOMDOCKY2@ICLOUD.COM FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA ASUNTO: DENUNCIA POR APROPIACIÓN INDEBIDA DE VEHÍCULO. ABUSO DE CONFIANZA A QUIEN CORRESPONDA: YO, JEIMY KATERINE MARIN HURTADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1,116,262,966 ME PERMITO PRESENTAR LA SIGUIENTE DENUNCIA: 1. ¿HECHOS: 27 JULIO 2022 8: 00 AM CIUDAD DE VALLEDUPAR, ENTREGO MI HERMANA BLANCA LUZ MARIN HURTADO UNA MOTOCICLETA MARCA BOXER, MODELO 2023, COLOR NEGRO INFINITO, CON NÚMERO DE PLACA GFF32G, NUMERO DEL MOTOR: PFXWNK14884 A NELSON DAVID YEPES GONZALEZ EL CUAL OPERABA EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, QUIEN TRABAJABA CONMIGO Y MI HERMANA LA CUAL TENIA TRATO DIRECTO CON EL SR NELSON. ESTE ACUERDO CONSISTÍA EN QUE NELSON YEPES ME PAGARÍA UNA RENTA DIARIA DE 26.000 PESOS DIARIOS POR EL USO DEL VEHÍCULO, EL CUAL EN UN TIEMPO DE 2 AÑOS Y MEDIO SE QUEDARÍA CON EL VEHICULO. 2. ¿INCUMPLIMIENTO: DESDE MAYO 2024, EL SR NELSON YEPES HA DEJADO DE PAGAR LA CUOTA ACORDADA Y EL 15 DE JUNIO 2024 DEJO DE RESPONDER MIS MENSAJES Y LOS MENSAJES QUE HA ENVIADO MI HERMANA BLANCA LUZ MARIN HURTADO, NO HEMOS PODIDO LOCALIZARLO. HASTA LA FECHA, NO HE RECIBIDO EL PAGO CORRESPONDIENTE POR EL USO DE LA MOTOCICLETA, NI HE TENIDO NOTICIAS SOBRE SU PARADERO. 3. ¿CONSECUENCIAS: DADO QUE LA MOTOCICLETA ESTÁ A MI NOMBRE, ESTOY PREOCUPADO POR POSIBLES PROBLEMAS LEGALES O MULTAS QUE PUEDAN SURGIR EN RELACIÓN CON EL USO INDEBIDO DEL VEHÍCULO. POR LO TANTO, SOLICITO SU INTERVENCIÓN PARA RESOLVER ESTA SITUACIÓN. 4. ¿PRUEBAS: A ESTA DENUNCIA TENGO COPIAS DE LOS MENSAJES INTERCAMBIADOS, TENGO UN CONTRATO CON EL FIRMADO EL DIA 27 DE JULIO 2022 EL CONTRATO DICE ASI EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR A LOS 27 DIAS DE EL MES DE JULIO DEL AÑO 2022 SE COMPROMETE EL SR NELSON DAVID YEPES GONZALEZ CC: 1065646419 DE VALLEDUPAR CESAR CONDUCTOR DE LA MOTOCICLETA DE PLACAS: GFF32G MARCA BOXER MODELO 2023 COLOR NEGRO INFINITO A RESPONDER DE FORMA PERSONAL POR LO SIGUIENTE: A RESPECTAR LAS NORMAS Y SEÑALES DE TRANSITO EXISTENTES SEGUN LAS LEYES COLOMBIANAS A NO ALTERAR LOS MECANISMOS PROPIOS DE LA MOTOCICLETA Y LOS ADHERIDOS A ELLA. TALES COMO PLACAS, MOTOR, GPS, LS IMPRONTAS DEL MOTOR DEL CHASIS, RINES, ENTRE OTROS. ASI MISMO MOTOCICLETA SERA PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CONEXOS EN TODO CASO PARA SOLO ACTIVIDADES LEGALES Y LICITAS. EN CASO DE QUE EL CONDUCTOR DE LA MOTOCICLETA REALICE ACTIVIDADES DIFERENTES A LAS ENCOMENDADAS EN ESTE DOCUMENTO O QUE SEAN CONTRARIAS A LA LEY, LICITAS O ILEGALES, RESPONDERA EL CONDUCTOR ANTE LA LEY Y LAS AUTORIDADES DE FORMA PERSONAL, SIN QUE EXISTA RESPONSABILIDAD POR PARTE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR. PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIRMA POR EL CONDUCTOR DE LA MOTOCICLETA A LOS DIAS 27 DEL MES JULIO DEL AÑO 2023 FIRMA Y CEDULA DEL SR NELSON YEPES POR LO ANTERIOR, SOLICITO QUE SE INICIE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE ESTE ASUNTO Y SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA RECUPERAR MI MOTOCICLETA Y EVITAR PROBLEMAS LEGALES FUTUROS. AGRADEZCO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN Y QUEDO A DISPOSICIÓN PARA PROPORCIONAR CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REQUIERA. ATENTAMENTE, JEIMY KATERINE MARIN HURTADO

ABC SUIP:

1	¿Fue utilizado algún vehículo para cometer el delito o para alejarse del lugar de los hechos?	NO
2	Advertencia	NULL
4	Importante:	NULL
5	¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?	1
6	Minuto de los hechos	0
7	País de hechos	[OBJECT OBJECT]

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

ELIZABETH LUCAS PONTON
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: RACEVEDO - fecha Impresión: 20/ene/2025 09:18:42

guardar

cancelar

HACER APERTURA DE INVESTIGACIÓN - DENUNCIA ESCRITA

PARA USO EXCLUSIVO DE LOS AGENTES INVESTIGADORES DEL CENTRO DE CONTACTO

1. POSIBLE CONDUCTA Y ANÁLISIS

Numero interno C.Contacto	2024122100604	Tramitar como?	Gestión SUIP
Analista y/o Investigador	Elizabeth Lucas Ponton		
Conducta	DENUNCIA		
Delito Principal	ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P. - P.A.		
Grado del delito principal	NINGUNO		
Delito secundario			
Grado del delito secundario			
Delegada, Dirección o Seccional encargada de la apertura y curso de la investigación	CESAR		

REGISTRO DE INFORMACIÓN

2. DATOS DE RECEPCIÓN

Nombre del agente:	RECEPTOR VIRTUAL	Fecha:	2024/12/21	Hora inicio:	13:01
--------------------	------------------	--------	------------	--------------	-------

3. HECHOS

3.1. FECHA Y LUGAR DE LOS HECHOS

Fechas de los hechos	2024/05/8	Hora:	08:00
Lugar de los hechos	Departamento: CESAR	Municipio: VALLEDUPAR	Dirección: VALLEDUPAR
Descripción del lugar de los hechos	VALLEDUPAR CESAR		

3.2. INTERVINIENTES

3.2.1. Víctima

Nombres Completos		JEIMY KATERINE MARIN HURTADO		Fecha nacimiento:	1994/04/28	Edad y/o Aproximada	30	Calidad	-NINGUNA
Tipo de documento de identidad	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN	Número	1116262966	Fecha de expedición	2024/12/21	País de expedición	COLOMBIA		
País de nacimiento	COLOMBIA	Departamento nacimiento	VALLE DEL CAUCA	Municipio de nacimiento	TRUJILLO				
País de correspondencia	COLOMBIA	Departamento correspondencia	VALLE DEL CAUCA	Municipio correspondencia	CALI				
Dirección de correspondencia	CALLE 2 OESTE#24BIS-55 MIRAFLORES		Teléfono de contacto	3177333963	Correo electronico	thomdocky2@icloud.com			
Sexo	MUJER	Identidad de género	Mujer	Orientación sexual	Heterosexual	Nivel académico	UNIVERSITARIO	Pueblo o comunidad	NINGUNA
Información adicional de la víctima (datos, rasgos, descripción, etc.)	MUJER DE 30 AÑOS , TEST BLANCA, CABELLO CASTAÑO, OJOS CAFE, ALTURA: 1,65 CM								

3.2.2. Denunciante

Nombres Completos		JEIMY KATERINE MARIN HURTADO		Fecha nacimiento:	1994/04/28	Edad y/o Aproximada	30	Calidad	
Tipo de documento de identidad	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN	Número	1116262966	Fecha de expedición	2024/12/21	País de expedición	COLOMBIA		
País de nacimiento	COLOMBIA	Departamento nacimiento	TRUJILLO	Municipio de nacimiento	TRUJILLO				
País de correspondencia	COLOMBIA	Departamento correspondencia	VALLE DEL CAUCA	Municipio correspondencia	CALI				
Dirección de correspondencia	CALLE 2 OESTE#24BIS-55 MIRAFLORES		Teléfono de contacto	3177333963	Correo electronico	thomdocky2@icloud.com			
Sexo	MUJER	Identidad de género	Mujer	Orientación sexual	Heterosexual	Nivel académico	UNIVERSITARIO	Pueblo o comunidad	NINGUNA
Información adicional de la víctima (datos, rasgos, descripción, etc.)	MUJER DE 30 AÑOS , TEST BLANCA, CABELLO CASTAÑO, OJOS CAFE, ALTURA: 1,65 CM								

Denunciado o victimario									
Nelson David Yepes Gonzalez			Fecha nacimiento:		Edad y/o Aproximada		Calidad		
Cedula de Ciudadania		Número		Fecha de expedición		País de expedición			
COLOMBIA		CESAR		VALLEDUPAR					
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		TELÉFONO DE CONTACTO		CORREO ELECTRONICO					
Sexo		Identidad de género		Orientación sexual		Nivel académico		Pueblo o comunidad	
Hombre		Heterosexual		NINGUNO		NINGUNA			
Información adicional de la víctima (datos, rasgos, descripción, etc.)									
3.3. RELATO DE LOS HECHOS									
¿Qué viene a denunciar?									
ABUSO DE CONFIANZA									
¿Cómo le paso?									

Jeimy Katherine Marin Hurtado residente en Mexico direccion av universidad 2016 copilco universidad realizando denuncia online desde la ciudad de cali direccion calle 2 oeste #24 bis-54 barrio miraflores telefono mx: 5579837981 tel: 3177333963 thomdockey2@icloud.com Fiscalía General de la Nación Colombia Asunto: Denuncia por apropiación indebida de vehículo. abuso de confianza A quien corresponda: Yo, Jeimy Katherine Marin Hurtado con cedula de ciudadanía 1,116,262,966 me permito presentar la siguiente denuncia: 1. Hechos: 27 julio 2022 8:00 am ciudad de valledupar, entrego mi hermana blanca luz marin hurtado una motocicleta marca boxer, modelo 2023, color negro infinito, con número de placa GFF32G, número del motor: PFXWNK14884 a Nelson David Yepes Gonzalez el cual operaba en la ciudad de Valledupar, quien trabajaba conmigo y mi hermana la cual tenia trato directo con el sr Nelson. Este acuerdo consistía en que Nelson yepes me pagaría una renta diaria de 26.000 pesos diarios por el uso del vehículo, el cual en un tiempo de 2 años y medio se quedaria con el vehiculo. 2. Incumplimiento: Desde mayo 2024, el sr Nelson Yepes ha dejado de pagar la cuota acordada y el 15 de junio 2024 dejo de responder mis mensajes y los mensajes que ha enviado mi hermana blanca luz marin hurtado, no hemos podido localizarlo. Hasta la fecha, no he recibido el pago correspondiente por el uso de la motocicleta, ni he tenido noticias sobre su paradero. 3. Consecuencias: Dado que la motocicleta está a mi nombre, estoy preocupado por posibles problemas legales o multas que puedan surgir en relación con el uso indebido del vehículo. Por lo tanto, solicito su intervención para resolver esta situación. 4. Pruebas: a esta denuncia tengo copias de los mensajes intercambiados, tengo un contrato con el firmado el día 27 de julio 2022 el contrato dice así en la ciudad de valledupar departamento del cesar a los 27 días de el mes de julio del año 2022 se compromete el sr Nelson David Yepes Gonzalez cc: 1065646419 de valledupar cesar condicor de la motocicleta de placas: gff32g marca boxer modelo 2023 color negro infinito a responder de forma personal por lo siguiente: a respetar las normas y señales de tránsito existentes según las leyes colombianas a no alterar los mecanismos propios de la motocicleta y los adheridos a ella. tales como placas, motor, gps, ls improntas del motor del chasis, rines, entre otros. así mismo motocicleta sera para uso exclusivo de transporte de pasajeros y conexos en todo caso para solo actividades legales y licitas. en caso de que el conductor de la motocicleta realice actividades diferentes a las encomendadas en este documento o que sean contrarias a la ley, licitas o ilegales, respondera el conductor ante la ley y las autoridades de forma personal, sin que exista responsabilidad por parte del propietario o poseedor. para mayor constancia se firma por el conductor de la motocicleta a los días 27 del mes julio del año 2023 firma y cedula del sr Nelson yepes Por lo anterior, solicito que se inicie una investigación sobre este asunto y se tomen las medidas necesarias para recuperar mi motocicleta y evitar problemas legales futuros. Agradezco de antemano su atención y quedo a disposición para proporcionar cualquier información adicional que se requiera. Atentamente, Jeimy Katherine Marin Hurtado

RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL CONDUCTOR DE LA MOTOCICLETA

En la ciudad de Valledupar departamento del cesar, a los Dias 207 del mes de Julio del año 2022 se compromete el señor(@) Nelson David Yepes Gonzalez Identificado con Cédula de Ciudadania Numero 1065646419 de Valledupar - Cesar Conductor de la motocicleta de placas GFE329 marca Boxer Modelo 2023 color negro infinito a responder de forma personal por lo siguiente:

A respetar las normas y señales de transito existentes según las leyes colombianas.


A no alterar los mecanismos propios de las motocicletas y los adheridos a ella. Tales como placas, motor, GPS, (sistema de ubicación), las improntas del motor, del chasis, rines entre otros.

Asi mismo motocicleta sera para uso exclusivo de transporte de pasajeros y conexos, en todo caso solo para actividades legales y licitas.

En caso de que el conductor de la motocicleta realice actividades diferentes a las encomendadas en este documento o que sean contrarias a la ley, licitas o ilegales, responderá el conductor ante la ley y las autoridades de forma personal, sin que exista responsabilidad por parte del propietario o poseedor.

Para mayor constancia se firma por el conductor de la motocicleta a los Dias 27 Del mes Julio del año 2023

Firma
Cc


1068646419



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026241281

PLACA GFFJ2G	MARCA BAJAJ	LÍNEA CT100 KS SPOKE	MODELO 2023
CATEGORÍA DE 102	COLOR NEGRO INFINITO	SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO MOTOCICLETA	TIPO CARGA LLEVA SIN CARROCERIA	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD KgPSJ 2
NÚMERO DE MATRÍCULA PF XWNK14884	REG N	VIN 9GJB37PF6PT084279	
NÚMERO DE SERIE 9GJB37PF6PT084279	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9GJB37PF6PT084279	REG N
PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) MARIN HURTADO JEIMY KATERINE		IDENTIFICACIÓN C.C. 1116262966	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP
***** 8

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
01202200007685

FECHA IMPORT. PUERTAS
| 03/05/2022 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

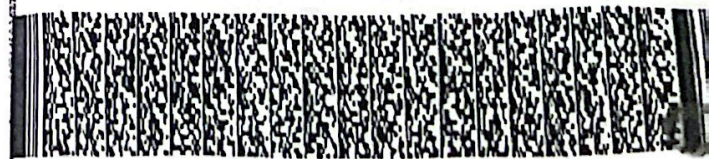
FECHA MATRÍCULA 31/05/2022

FECHA EXP. LIC. TTO. 31/05/2022

FECHA VENCIMIENTO *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTE MCPAL LA PAZ



LT03005066023